

Programa Asignatura: Tópicos en Geofísica II. **513437**  
Unidad Académica Responsable: Departamento de Geofísica. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.  
CARRERA a las que se imparte: Geofísica.

#### I.- IDENTIFICACION.

Nombre: <b>Tópicos en Geofísica II</b>		
Código: 513437	Créditos: 3	Créditos SCT: 6
Prerrequisitos: 513417		
Modalidad: Presencial	Calidad: Libre elección	Duración: semestral
Semestre en el plan de estudios: 8	Geofísica – 3329-2006-01	
Trabajo Académico: 10		
Horas Teóricas: 2	Horas Prácticas: 2	Horas Laboratorio: 0
Horas de otras actividades: 6		
Dependiendo del tema: 1) Análisis de datos, 2) Programación y uso de modelos, 3) Trabajo en Laboratorio o terreno con equipos, 4) Lectura de artículos científicos y/o capítulos de libros, 5) Experimentos en laboratorio.		

#### II.- DESCRIPCION.

Asignatura de nivel avanzado que permite al estudiante profundizar en un tema específico de geofísica de la atmósfera, océano, o tierra sólida.

Esta asignatura puede contribuir, dependiendo del tema, a las siguientes competencias del perfil de egreso del Geofísico:

- 1.- Manejar instrumentos de medición
- 2.- Investigar
- 3.- Analizar datos geofísicos
- 4.- Manejar y programar software
- 5.- Comunicar en forma escrita y oral, según las exigencias laborales

#### III.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS.

Al aprobar esta asignatura, los alumnos deben ser capaces de:

- 1.- Resolver problemas aplicados relacionados con el tema en particular del Tópico
- 2.- Investigar problemas específicos en el tópico desarrollado
- 3.- Comunicar en forma oral y escrita los aspectos más relevantes de un problema de geofísica de la atmósfera, océano, o tierra sólida.

#### IV.- CONTENIDOS.

Un tema y/o problema propuesto por el estudiante, bajo la supervisión de un profesor. La complejidad del problema debe ser tal que el alumno pueda abordarla a partir de los contenidos de las asignaturas obligatorias y/o de especialidad correspondientes al octavo semestre de la malla curricular.

## **V.- METODOLOGIA.**

El estudiante desarrolla el tema y/o problema específico, bajo la supervisión del Profesor guía. El profesor debe evaluar, en conjunto con el estudiante, el nivel de complejidad del problema elegido y delinear la metodología específica a seguir de acuerdo con el problema seleccionado.

## **VI.- EVALUACION.**

De acuerdo al Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

<b>Instrumento</b>	<b>Modo</b>	<b>Ponderación</b>
Evaluación I	Informe de avance I	40%
Evaluación II	Informe de avance II	60%

Los informes de avance y final son entregados por escrito y presentados en seminario público. El Jefe de Carrera debe recibir una copia del Informe Final.

## **VII.- BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL DE APOYO.**

De acuerdo al tema y/o problema propuesto.

Fecha aprobación: Septiembre 2010
Fecha próxima actualización: Septiembre 2015

OPA/ASA.